



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 15 SET 2017

VISTO:

El Expediente N° 43042/2017, por el que la Arquitecta CAROLINA PONSSA (LEGAJO N° 38320), eleva renuncia al cargo de Profesor Asistente de la cátedra de Estructuras II "B"; y,

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido se efectúa en razón de que la Arquitecta PONSSA fue designada en un cargo de Profesor Adjunto Semidedicación, por concurso, en la misma asignatura.

Que el Area de Personal, ha emitido el informe correspondiente, planteando la modificación en la situación de revista de los Arquitectos PONSSA y GERONIMO CAFFARO.

Que las modificaciones a realizar se producirán con retroactividad al 08/08/17.

Por todo ello,

**EL VICE-DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
R E S U E L V E:**

ARTICULO N° 1: Aceptar la renuncia presentada por la **Arquitecta CAROLINA PONSSA (LEGAJO N° 38320)**, a su cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la Cátedra de Estructuras II "B", que fuera dispuesto por Resolución N° 507/16 del Honorable Consejo Superior, a partir del 08/08/2017 y en razón de haber sido designada como Profesora Adjunta Semidedicación, por concurso, en la misma asignatura, según Resolución N° 197/17 del Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO N° 2: Dar por Finalizada la Licencia sin sueldo, concedida a la **Arquitecta CAROLINA PONSSA (LEGAJO N° 38320)**, en el cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva, por concurso de la cátedra de Estructuras II "B", que fuera dispuesta por Resolución Decanal N° 259/17, a partir del 08/08/2017.

ARTICULO N° 3: Dar por finalizada la designación interina del **Arquitecto GERONIMO CAFFARO (LEGAJO N° 46749)**, en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva, interino en la cátedra de Estructuras II "B", a partir del 08/08/2017, como suplente de la Arquitecta PONSSA.

ARTICULO N° 4: Designar interinamente al **Arquitecto GERONIMO CAFFARO (LEGAJO N° 46749)**, en un cargo de Profesor Asistente con





Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

Dedicación Semiexclusiva, vacante por renuncia de la Arquitecta PONSSA, en la cátedra de Estructuras II "B", a partir del 08/08/2017 y hasta el 31/03/2018.

ARTICULO Nº 5: La presente liquidación se efectuará con imputación al Crédito de la Partida 13-00-11-31-10-00-01-00-03-04.

ARTICULO Nº 6: La presente designación podrá caducar con antelación a la fecha prevista, si el mismo fuera cubierto por concurso, no implicando consolidación en la materia y quedando sujeto a modificación del Plan de Estudios.

ARTICULO Nº 7: El Docente designado deberá pasar por la Oficina de Personal, a fin de cumplimentar con la documentación pertinente, siendo la fecha de alta para el cobro de haberes, la del Acta que a tal efecto se labre en ella.

ARTICULO Nº 8: El Docente designado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, en el término de 10 días, con copia de la presente.

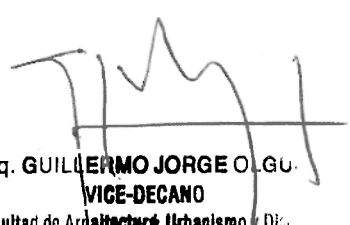
ARTICULO Nº 9: La presente Resolución se efectúa Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO Nº 10: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.




Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. GUILLERMO JORGE OLGUIN
VICE-DECANO
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1208-17